



**VEINTE TEMAS IMPORTANTES
Y UNA CONCLUSIÓN GENERAL
SOBRE LOS CENTROS HISTÓRICOS
EN AMÉRICA LATINA**

FERNANDO CARRIÓN MENA

Arquitecto. Master en Desarrollo Urbano Regional.
Director de la Facultad Latinoamericana
de Ciencias Sociales -FLACSO- Sede Ecuador.
Editorialista del diario HOY.
Asesor del Municipio Metropolitano de Quito.

E-mail: fcarrion@flacso.org.ec
Quito - Ecuador

1. LOS CENTROS HISTÓRICOS EN LA URBANIZACIÓN ACTUAL

La urbanización en América Latina tiene tres grandes determinaciones en la hora actual: a) los cambios demográficos, que se expresan fundamentalmente en la disminución de las tasas de urbanización y en el redireccionamiento de los flujos tradicionales de la población; b) la Globalización que integra mercados, cultura y política, requiere de lugares estratégicos (ciudades) para proyectarse; y c) la revolución científico tecnológica en el campo de las comunicaciones, que produce la aproximación de territorios distantes y una transformación en los espacios de conformación cultural (del aula y el ágora a la televisión - Carrión F. 2.000).

Estos fenómenos dan paso a la conformación de un nuevo patrón de urbanización, caracterizado por su desarrollo cualitativo y endógeno -propio del regreso a la ciudad construida- que supera al cuantitativo, exógeno y periférico nacido en la segunda posguerra. En este contexto la centralidad histórica adquiere una nueva cualidad y función que, sin embargo, queda pendiente conocer cuál es.

2. LO CONCEPTUAL

Con el cambio de la funcionalidad de las centralidades urbana e histórica, hay la necesidad de revisar los conceptos de la teoría y la práctica de la rehabilitación de los centros históricos en América Latina; más aún si nos encontramos en otra fase de la urbanización, que pone en cuestión el marco conceptual con el que veníamos trabajando. Si cambia el objeto empírico, lo lógico es que se modifiquen los instrumentales teórico-metodológicos con los que se lo entienden. Así, tenemos que los temas de metropolización, periféricización, planificación urbana, etc. ceden a los nuevos de competitividad, planificación estratégica, poder local, descentralización y cosmopolización, entre otros, lo cual nos habla de una nueva terminología que construye una nueva concepción de ciudad y, por tanto, de los centros históricos.

De allí que no sea casual que se viva un momento de transición

en el tema -que, incluso, ha llevado a algunos autores a afirmar que estamos viviendo un cambio de paradigma o una ruptura epistemológica- que se expresa en un doble tránsito: de la conceptualización físico-espacial hacia una visión holística e integral del objeto del conocimiento y de un marco institucional de gestión que va desde lo nacional a lo local y de lo público a lo privado.

Hay la necesidad de revisar los conceptos de la teoría y la práctica de la rehabilitación de los Centros Históricos en América Latina, no sólo porque se observan ausencias temáticas y debilidades metodológicas -lo cual no debe llevar a creer que resolviendo estas debilidades se reconstruye la temática¹- sino porque además se evidencia la necesidad de volver a discutir respecto del objeto de conocimiento y de actuación; ésto es, de las categorías constitutivas del campo², entre las cuales se pueden mencionar las de centro, área o sitio histórico, sujeto patrimonial, patrimonio y centralidad.

3. EL UNIVERSO DE LOS CENTROS HISTÓRICOS

Los centros históricos en América Latina tienen una diversidad de situaciones tan grande que es difícil e inconveniente tratarlos como si fueran una realidad única y homogénea. Esta afirmación puede ser corroborada a través de la distinta calidad patrimonial (p.e. entre Medellín y Lima), del tiempo de la intervención (reciente o antigua), de la cantidad de población (sea residente, usuaría o turística), de los distintos rangos de ciudades (capitales, metropolitanas, intermedias y pequeñas), de la institucionalidad que actúa (nacional o local, pública o privada) o de los orígenes históricos. Hay centros históricos que se inician, por ejemplo, en los períodos pre-hispánico (Cuzco), colonial (Quito), republicano (Santiago) o moderno (Brasilia), lo cual desemboca en que, por un lado, puedan haber varios centros históricos al interior

¹ Por ejemplo, cuando se añade la noción de patrimonio intangible se produce un corte metodológico dicotómico excluyente; entre lo tangible e intangible (o es lo uno o lo otro) y define lo intangible por lo que no es (no es tangible) y vacía a lo definido como tangible de su carácter social (por tanto histórico). Algo parecido ocurre cuando se añade la "variable social o económica" al concepto centro histórico (ver carta de Quito), porque se lo hace por sumatoria (algo más a lo mismo) o simplemente con un carácter funcional de contexto; pero nunca como esencia.

² Coraggio (1988) define a la categoría como: "aquella determinación de existencia, constitutiva de un campo de fenómenos delimitado científica y no empíricamente."

de una ciudad y, por otro, que los centros históricos se configuren a lo largo de la historia y no, como se piensa, sólo en un período, y asociado generalmente al de la fundación de la ciudad.

Este universo altamente diferenciado de los centros históricos es una característica interesante de ser remarcada, porque expresa la gran riqueza que tienen y la necesidad de establecer tipologías. También debe llevar a poner en cuestión las clásicas reducciones modelísticas, que intentan imponer, encasillar o vender modelos externos a cada una de las realidades, como forma de replicar o reproducir los llamados casos exitosos³.

4. NECESIDAD DE CONSTRUIR UNA HISTORIA DE LOS CENTROS HISTÓRICOS

Hay la necesidad de construir una historia de los Centros Históricos de América Latina, para conocer lo que se ha hecho y el estado en que se encuentran. Se trata de construir la memoria de los centros históricos y no sólo verlos como memoria. Para ello se debe iniciar una discusión respecto de los criterios a utilizarse para realizar el ejercicio. Habría que definir entradas como, por ejemplo, las siguientes:

- 4.1 **Una primera**, que describa el proceso de constitución y desarrollo de los centros históricos a lo largo del tiempo. Esto es, la construcción de una historia de los centros históricos.
- 4.2 **Una segunda**, respecto de la construcción de ciudades paradigmáticas en momentos claves, entre las que están el Cuzco, Santo Domingo, México, Bahía y Quito. Su formulación sirve para reconocer el papel jugado por las ciudades y también para mostrar lo peligroso que significa tener referentes que tienen poco que ver con otras realidades.
- 4.3 **Una tercera**, relacionada con la evolución de los conceptos utilizados: se empezó con el concepto de monumento aislado, le siguió el monumento en su contexto, después el contexto como monumento (pudiendo ser un área urbana monumento)

³ Los casos exitosos pueden existir en la medida en que ninguna ciudad ha resuelto todos sus problemas, aunque es justo reconocer que cada ciudad ha encontrado alternativas a alguno de sus problemas.

y, finalmente, la discontinuidad monumental. Hoy se empieza a romper esta visión monumentalista y espacial -herederas de la tradición europea⁴- a través de entradas holísticas donde lo social y económico tienen un peso singular. Habría que analizar las influencias metodológicas provenientes, por ejemplo, del paso de las "cartas" al intento de construcción de teorías. Hemos sido adictos al "género epistolar" y muy poco dados a la reflexión teórica. Allí están las cartas de Atenas, Venecia, Quito o el Cuzco, que llevan el nombre de las ciudades donde se reunieron las élites tecnocráticas del tema y que terminaron siendo una colección de recetas abstractas para realidades concretas, que impidieron el conocimiento y la intervención acordes a la riqueza de cada centro histórico.

- 4.4 **Una cuarta**, a través de las modalidades de gestión o de intervención. Se sostiene que hay una tendencia que pasa del accionar de ciertos "notables" a la institucionalización de las políticas públicas en el ámbito central-nacional, para posteriormente descentralizarse hacia los municipios y luego impulsarse la privatización.

5. UNA PERIODIZACIÓN DE LOS CENTROS HISTÓRICOS

La intervención en los centros históricos tiene una historia no menor a los 50 años de existencia y se la puede caracterizar a partir de tres momentos específicos:

- 5.1. **Uno primero** de antecedentes, en el que se configura el área por la diferencia que se establece con la ciudad (la parte del todo), es concebido como un barrio y cuenta con una política que busca legitimar esta diferenciación sobre la base de la delimitación del espacio urbano y de la realización de inventarios arquitectónicos. Son acciones dispersas emprendidas por ciertos "notables" provenientes de las clases acomodadas y élites ilustradas.

⁴ Hardoy (1992, 33) señala: "En Iberoamérica, no fue como en Europa, provocada por la necesidad de iniciar obras de restauración de una escala inusitada debido a los destrozos causados durante la Segunda Guerra Mundial".

- 5.2. **Un segundo**, en el que se produce la distinción funcional y espacial entre los dos tipos de centralidad: la urbana y la histórica. A partir de este momento, con la aceleración del proceso de urbanización, el desarrollo hacia adentro por sustitución de importaciones y el Estado de bienestar, se impulsan políticas en los centros históricos con criterios “nacionalistas” que ponen énfasis cultural desde organismos estatales nacionales.
- 5.3. **Y un tercero**, inscrito en el proceso de globalización y la reforma del Estado. En este caso la gestión se impulsa bajo la descentralización y la privatización del marco institucional, y la óptica de la gestión tiende a desarrollarse bajo la lógica económica de la recuperación de las inversiones. La desnacionalización que se vive del Estado hace perder el carácter identitario nacional que tienen los centros históricos, por cuanto los referentes fundamentales comienzan a ser “internacionales” (la miamización de la cultura local) y locales a la vez.

6. EL CENTRO HISTÓRICO Y SUS RELACIONES

El concepto de centro histórico debe ser entendido menos a partir de los atributos que le dieron la tangibilidad y más desde las relaciones que la configuran y que le dan su esencia.

Son múltiples relaciones que le dan sentido, por lo cual es imprescindible conocer algunas de ellas:

- 6.1. **Una primera**, es importante resaltar la relación entre ciudad y centro histórico, porque es en esta relación que se especifica su contenido y los temas de funcionalización y definición del concepto de centralidad⁵. En esa perspectiva, es interesante analizar cómo ha ido variando la relación entre el centro histórico, centro urbano y ciudad y cómo, a partir de ella, se evidencian las asimetrías y distinciones entre ellas, la existencia de la policentralidad, las relatividades centro-periferia y la movilidad de la centralidad, en tanto cambia y, también se transporta.
- 6.2. **Una segunda** relación tiene que ver con la vinculación a la

⁵ Partimos de la definición de centro contenida en el Diccionario de la Academia de la Lengua.

planificación urbana, que es la disciplina que permite definir las articulaciones intersectoriales de la intervención urbana. Sin embargo, por la crisis que vive la planificación y sus instituciones, se evidencia su sustitución por la ejecución de proyectos aislados⁶. En otras palabras, la gestión de la ciudad tiende a realizarse a través de proyectos que son administrados como entidades cerradas y aisladas, lo cual deja de lado la gestión de la ciudad como globalidad, perdiéndose la perspectiva de largo plazo. La planificación debe dar integralidad a la gestión urbana, sentido a la intervención y voluntad al sujeto consciente y colectivo del centro histórico.

- 6.3. **Una tercera**, que busca entender al centro histórico como un factor de desarrollo inscrito en un proyecto nacional. En otras palabras, que la formulación de un proyecto de centro histórico debe ser parte y aporte a un proyecto nacional; o cómo a partir de un proyecto de rehabilitación de los centros históricos se puede aportar a la construcción de proyectos nacionales. Esto es importante por que desde la particularidad de un centro histórico se le puede dar sentido a las preocupaciones sobre identidad, cultura, desarrollo y democracia nacionales, dentro de los temas clásicos de las políticas públicas (salud, educación, vivienda, empleo). Pero también tener en cuenta cómo un proyecto de centro histórico debe inscribirse en ópticas más generales deducidas de un proyecto de país⁷.

7. LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS CENTROS HISTÓRICOS

Es, sin duda alguna, importante iniciar el debate del tema de la internacionalización de los centros históricos, sobre todo porque el proceso de globalización lo pone al orden del día, desde una doble perspectiva:

- 7.1. **Por un lado**, porque la inserción de los centros históricos en la globalización posibilita el vínculo con el proceso de reestructuración

⁶ Por eso ahora los alcaldes prefieren definirse más como gerentes de proyectos que como jefes de gobierno de una sociedad local a la que pertenecen y a la que le deben rendir cuentas.

⁷ El caso de la intervención en el Centro histórico de La Habana es un ejemplo de ello.

del capital en el ámbito mundial. Es decir, que los centros históricos adquieren un posicionamiento internacional, pero con autonomía relativa frente al conjunto de la ciudad, en el afán por insertarse en las redes mundiales y a través de aquellos sectores más directamente vinculados a la problemática como el turismo. En esa perspectiva, el centro histórico puede tener una función estratégica o puede ser un freno para el desarrollo urbano.

- 7.2. **Por otro lado**, implica entenderlo como un objeto cambiante dentro del contexto histórico de la ciudad, donde su funcionalidad dependerá de la modalidad de inserción al proceso. Es, en definitiva, un tema muy importante, porque permite dilucidar qué es lo que puede pasar en el mediano o en el largo plazo; o, en otras palabras, responder a las siguientes preguntas: ¿Tienen viabilidad los centros históricos? ¿Tienen futuro, y si lo tienen cuál puede ser? ¿Cómo entran en el tránsito del espacio de los lugares al de los flujos? (Castells, 1998). Sin duda que el futuro de los centros históricos deberá ser resuelto en el marco de las tendencias de la globalización a las que estamos enfrentados.

8. LAS MODALIDADES DE GOBIERNO

El marco institucional y el carácter de las intervenciones en los centros históricos se encuentran en un momento de quiebre fundamental, donde se destaca lo siguiente:

- 8.1. **Primero**, hasta ahora muy poco se ha trabajado respecto de las características de los marcos institucionales y de las modalidades de gobierno de los centros históricos.
- 8.2. **Segundo**, por primera vez se percibe la posibilidad de pensar en el gobierno de los centros históricos -y no sólo de su administración o gestión-, lo cual le puede otorgar una dimensión política muy interesante, que permite vincular participación, representación, legitimidad e identidad. Es probable que este giro pueda empezar a producir cosas interesantes e innovativas en términos teóricos y prácticos. Los casos de Río de Janeiro

- con una subprefectura y el de Quito con una Administración Zonal pueden ser el antecedente para esta mutación.
- 8.3. **En tercer lugar**, queda claro que la idea de “modelo” de gestión no es buena, porque tiende a encasillar la riqueza de la realidad en la pobreza de las formulaciones ideales, para de esta manera, reproducir recetas foráneas en los centros históricos. En esa perspectiva, llevar un caso exitoso a la categoría de modelo puede resultar muy peligroso; por eso, lo interesante es reconocer la diversidad de formas de intervención que corresponden a cada realidad.
 - 8.4. **En cuarto lugar**, es peligroso construir una posición teleológica, en el sentido de creer que es inevitable el tránsito de una gestión central a otra local y de ésta a una privada.
 - 8.5. **Y, quinto**, porque se requiere restaurar la gestión pública que se ha deteriorado a la par del deterioro de cada uno de los centros históricos.

9. LO PÚBLICO Y PRIVADO EN LOS CENTROS HISTÓRICOS

La presencia del tema de las privatizaciones nos plantea por primera vez la discusión entre lo público y lo privado dentro del centro histórico, lo cual puede llevar a fortalecer las tendencias públicas que tiene el centro histórico, a establecer nuevas relaciones de cooperación entre lo público y lo privado, a incentivar el significado que tiene el “pequeño patrimonio” para el capital y a definir una sostenibilidad económica y social de todo emprendimiento, entre otros. Sin embargo, justo es señalarlo, esta temática trae un núcleo de preocupaciones y discusiones muy importantes, que vinculan a las relaciones de la sociedad y el Estado, en la perspectiva de reconstruir el espacio de lo público por excelencia que es el centro histórico. Todo esto en la medida en que no se lo formule como un dogma a los procesos de privatización.

10. EL SUJETO PATRIMONIAL DEL CENTRO HISTÓRICO

Un tema fundamental en los centros históricos es la definición del sujeto patrimonial -como concepto y realidad- porque:

- 10.1. **Primero**, porque define el escenario, los actores y las motivaciones del conflicto, como disputa por la heredad política, económica y cultural y le dota del sentido que tiene la transmisión generacional de una sociedad a otra.
- 10.2. **Segundo**, plantea las siguientes preguntas: ¿De quién es el centro histórico? ¿Quién decide sobre los centros históricos? ¿Quién construye los centros históricos? ¿Quién reconstruye los centros históricos? ¿Quién transfiere el centro histórico a quién? En otras palabras, trata respecto del derecho a la ciudad, de la dimensión social del patrimonio y del carácter público y colectivo de esta construcción social.
- 10.3. **Tercero**, redefine la relación entre el técnico, el político y la población, en términos de que los técnicos ya no pueden recurrir a la manida frase de la falta de voluntad política que tienen los políticos para explicar los fracasos de sus propuestas, o los políticos respecto de su permanente cuestionamiento a la viabilidad de los planes, mientras la población mira cómo se incumplen los plazos de los unos y de los otros.
- 10.4. **Cuarto**, también permite entender el concepto de centro histórico como relación social y definir -a partir de un mapeo de quién es quién- los actores del proceso según el ámbito (local, nacional, internacional), origen (público, privado, comunitario) o función (comercio, vivienda, administración). Actores como la cooperación internacional, los vendedores callejeros, los propietarios inmobiliarios, la Iglesia, etc. deben ser entendidos de acuerdo a la dimensión que tienen en el proceso de producción-reproducción de los centros históricos.

11. LA TEMPORALIDAD DE LOS CENTROS HISTÓRICOS

Así como se gobierna el espacio, también se tiene que gobernar el tiempo, más aún en el caso de los centros históricos, por cuanto el tiempo está concentrado y porque hay múltiples y simultáneos tiempos articulados en el mismo espacio. Por esta vía, los centros históricos se convierten en un palimpsesto del tiempo.

Pero también el centro histórico vincula patrimonio, identidad y

memoria y al hacerlo define una temporalidad compleja y mayor que la del resto de la ciudad, que para mantenerla con vida se requiere de la acumulación de valor (es decir, de tiempo) y de profundizar la heterogeneidad (es decir, de varios tiempos). La rehabilitación de los centros históricos depende de las posibilidades de incrementar su tiempo (historia) y no de regresar a sus orígenes -como generalmente se cree-.

12. LA IMPORTANCIA DE LOS DIAGNÓSTICOS

Sin duda que faltan los diagnósticos de situación de los centros históricos. Con la entrada de una etapa pragmática en la actuación se percibe, por un lado, la sustitución de la planificación urbana por la realización de proyectos, y el diagnóstico por los estudios de prefactibilidad. Se señala que la realidad está sobrediagnosticada, que se conoce la problemática y que, por tanto, es el momento de actuar -sin dilaciones- sobre la base de acciones puntuales. Pero así como la suma de las intervenciones no definen una política integral del centro histórico, la realización de estudios de prefactibilidad no permiten conocer la realidad.

Por otro lado, hay una tendencia a la formulación de planteamientos generales, en su mayoría ideológicos, que provienen del trasladado mecánico de la macroeconomía o de la reforma del Estado hacia nuestro tema, sin que tengan un sustento claro. Nos referimos, por ejemplo, a la privatización, en este caso, del centro histórico como espacio público y no del Estado.

13. LAS CONDICIONES NATURALES DEL SITIO

La transformación de las condiciones naturales (espacio natural) del sitio de implantación de la ciudad a través de la historia (espacio artificial) pone el tema del patrimonio natural a discusión, al menos, bajo dos perspectivas:

13.1. **Por un lado**, es importante conocer los embates que produce la naturaleza en los centros históricos⁸, porque la mayoría han

⁸ No se utiliza la clásica noción de "desastre natural", porque la naturaleza en la dinámica de su vida tiene

sufrido sus impactos, al extremo de que muchas ciudades se han desplazado de sus sitios originales o han tenido que ser reconstruidas (p.e. Popayán o Antigua Guatemala). Pero también hay otras que han logrado un equilibrio con la naturaleza. Como es una constante en casi todas nuestras ciudades, es un tema que no se debería descuidar.

- 13.2. **Y, por otro**, se deben estudiar los cambios que produce el desarrollo urbano en la naturaleza, con los consecuentes problemas ambientales y de erosión del patrimonio natural. Están los ríos convertidos en cloacas, la tala del bosque nativo, la contaminación ambiental, entre otros.

14. LA VIOLENCIA URBANA

La violencia urbana se ha convertido paulatinamente en uno de los factores explicativos del desarrollo urbano y se caracteriza por tener una geografía clara, que hace que las centralidades urbana e histórica tengan su particularidad; no sólo desde la perspectiva del saqueo del patrimonio -en sus distintas manifestaciones- sino también de la concentración de un tipo particular de delitos. Por ello se ha convertido en un problema que afecta la calidad de vida de la población, erosiona el patrimonio y genera externalidades negativas, pero que a su vez, se convierte en causa y efecto del deterioro del patrimonio. Más aún cuando existe la percepción e imagen de una zona altamente violenta, que se ha ido construyendo a la par del deterioro que sufre el propio centro y de la condición popular que lo sustenta.

15. LA UNIVERSIDAD Y LOS CENTROS HISTÓRICOS

La formación de los actores y la función de las universidades en los centros históricos es de vital importancia para su preservación y desarrollo. En casi todas las ciudades coloniales Latinoamericanas la universidad tuvo una ubicación de privilegio en la ciudad y, por lo tanto,

manifestaciones (sismos, erupciones, etc.) que son propias de su lógica de funcionamiento. Es el hombre el que provoca alteraciones a su ritmo normal provocando cambios que a su vez, generan "desastres naturales".

en la sociedad. Su localización inicial en los contornos de la plaza principal fue perdiéndose al extremo de que hoy ha sido expulsada del centro histórico. Es necesario replantear el tema de la relación entre universidad y centro histórico, a partir de dos determinaciones:

- 15.1. **Por un lado**, se trata de sensibilizar a las universidades para que formen profesionales comprometidos y conocedores del patrimonio, con el fin de que se conviertan en sujetos patrimoniales pro activos. Ésto supone diseñar un sistema de capacitación y formación que tenga presencia en todos los niveles de la acción.
- 15.2. **Por otro lado**, también se refiere a la reedificación de la ciudad del saber a partir de la recuperación del valor simbólico que tiene la localización del campus universitario dentro de la ciudad y de concebir a la universidad como parte de ella. La vida estudiantil dentro del centro histórico es un elemento vivificador de la ciudad, y si pensamos que la universidad es parte de la ciudad del saber, la universidad debe saber lo que está pasando en el centro histórico.

16. TURISMO

Respecto del turismo hay que desarrollar una discusión profunda. Tiene -entre otras- dos implicaciones que deben ser analizadas: por un lado, lo que ocurre con las migraciones internacionales, como parte del nomadismo en el que nos encontramos, puede significar que rehabilitamos para un foráneo que genera adscripciones sociales complejas frente a cada centro histórico, porque es población en tránsito que no tiene compromiso con el sitio. Por otro lado, es un sector que permite recuperar y captar recursos para financiar proyectos, pero como contrapartida puede llevar a la pérdida de gestión de la ciudad como un todo y, más bien, dirigirla a la administración de proyectos aislados. Hoy toma mucho peso el turismo, porque la lógica económica de la privatización tiende a vincularlo a los centros históricos, lo cual no está mal siempre y cuando el turismo sea un componente que no cree distorsiones en el mercado inmobiliario, en el sistema identitario y en las tradiciones culturales. En definitiva, el turismo es

básico en la nueva visión del centro histórico pero no tenemos que ponerle todas las cartas ni todas las apuestas, porque tiene limitaciones y posibilidades.

17. COMUNICACIÓN

La comunicación es importante porque el discurso que hemos desarrollado sobre los centros históricos está cargado de referentes culturales que no llegan a buena parte de la población, lo cual obliga a reformar esos discursos y a orientarlos a los actores. También verle al centro histórico como medio de comunicación, en tanto concentra información como memoria y como núcleo informativo, porque en la periferia hay desinformación. En este contexto se debe plantear la discusión sobre el fachadismo, que desgraciadamente quedó pendiente.

18. EL PEQUEÑO PATRIMONIO

Por la óptica monumentalista y espacialista que aún prima en los centros históricos, generalmente se quedan por fuera los llamados espacios olvidados, (Carvalho, 2000) como los cementerios (son un verdadero archivo, espacio verde y espacio social), la trama urbana, la comida, la ritualidad, así como también el pequeño patrimonio que se define en el contexto general.

19. LA VIVIENDA

El tema de la vivienda es relativamente nuevo en el tratamiento de los centros históricos. Su sola presencia aporta hacia una nueva dimensión de la intervención, porque incorpora al pequeño patrimonio -no sólo al monumental- y porque le añade el sentido social. Con la vivienda llegan los temas urbanos (suelo, servicios), económicos (mercado inmobiliario, subsidios, impuestos), sociales (calidad de vida, comunitario), políticos (organización), etc. Y puede ir más allá si es que se le articula con un concepto de vivienda que la vincule al circuito de la vida y al contexto en el que se inserta: el hábitat.

20. LA TECNOLOGÍA

El tema de la tecnología, en sentido amplio, debe ser abordado con mayor detenimiento para conocer cómo se amalgaman unas con otras -por ser de momentos históricos diferentes- y para ver cómo se proyectan hacia el futuro desde el pasado. Allí hay una perspectiva importante desde la arquitectura, el urbanismo, la producción y la cultura.

CONCLUSIÓN GENERAL

No hay que olvidarse que el centro histórico fue alguna vez la ciudad toda, y por lo tanto, síntesis de la diversidad que le caracteriza. Su origen y riqueza provienen de su heterogeneidad. Generalmente las ciudades tienen en su centro histórico el origen de su propia vida, y así como se desarrollaron con el paso de los años, hoy deben retomar sus pasos desde estas raíces, desde el centro histórico, porque el renacimiento de la ciudad sólo se logrará si es que se planifica desde el centro, con el máximo respeto a la historia y a los recursos que le son propios de la nación y no traídos del exterior, como generalmente se cree que puede ocurrir en estos casos.